



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 18/2013

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA JUNIO 2013

En Olivar a 17 días del mes de junio de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de junio de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortíz C.	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	Director Administración y Finanzas
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sra. Catherine Lepe V.	SECPLAC
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe de Operaciones
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Tercera Sesión Ordinaria del 17 de junio de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Aprobación de las Actas correspondientes a la 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de abril, desarrolladas los días 01 y 08 de abril de 2013.
2. Aprobación del Concejo Municipal para asumir los gastos operacionales del Proyecto "Elige vivir sano en tu plaza", PMU Urbano y Equipamiento Comunal.
3. Informe de Licitaciones Públicas adjudicadas.
4. Exposición al Concejo Municipal de la Dirección de Administración y Finanzas, a cargo de don Pedro Llanos Arévalo.
5. Puntos Varios
 - Sra. Alcaldesa da inicio a la Sesión y solicita a los Sres. Concejales la aprobación de las Actas señaladas en el punto N°1 de la tabla. Para ellos ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa, quien aprueba las Actas.
 Concejal Sr. Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta, aprueba.

En consecuencia las Actas correspondientes a la 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de abril, desarrolladas los días 01 y 08 de abril de 2013 respectivamente, son aprobadas por la unanimidad del los miembros del Concejo Municipal.

- En el punto n° 2, se encuentra la Aprobación del Concejo Municipal para asumir los gastos operacionales del Proyecto "Elige vivir sano en tu plaza", PMU Urbano y Equipamiento Comunal. Sra. Alcaldesa señala que este proyecto se refiere a la plaza Orocoipo del sector de Gultro de la comuna de Olivar. Este proyecto de la Subdere contempla la instalación de 11 máquinas de ejercicios con sus respectivas señaléticas, 10 máquinas de ejercicios para niños, 4 escaños, 2 bebederos, un espacio multiuso con 10.8 mt2 de césped artificial y espacios para bicicletas. Este proyecto será presentado al PMU y el municipio ha visualizado esta plaza que dispone de un amplio terreno. Para ello, el municipio debe comprometer los gastos operacionales de este proyecto.
 Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejo para realizar consultas. Concejal Reyes señala que le parece muy bien este proyecto y también el lugar que se ha elegido por la gran cantidad de niños que hay en este sector.

Concejal Aguilera pide la palabra y señala que está de acuerdo con este proyecto porque va a satisfacer las necesidades de esparcimiento y diversión de la comunidad, destacando la implementación de máquinas para los niños.

Sra. Presidenta señala que se procederá a solicitar la aprobación.

Concejal Sr. Ramiro Correa, aprueba
 Concejal Sr. Sergio Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Solange Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Albino Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Antonio Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. José Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta, aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros aprueba la presentación del proyecto PMU Urbano y Equipamiento Comunal “Elige vivir sano en tu plaza”, y asumir los gastos operacionales del Proyecto.

- En el punto N°3, se encuentra el Informe de la Sra. Alcaldesa sobre Licitaciones Públicas Adjudicadas, “Provisión e Instalación de equipos de Radio VHF en unidades del departamento de Salud de Olivar” y “Provisión e instalación de módulo para implementación de cocina y comedor Cesfam Gultro”.
- En el punto N°4, procede la exposición de la Dirección de Administración y Finanzas a cargo del Sr. Pedro Llanos Arévalo. Se adjunta documento con el resumen de la presentación.

En relación al tema, Concejala Navarro informa y da lectura sobre artículo publicado en el diario El Mercurio en el que se informa de las irregularidades en Contabilidad encontradas por la Contraloría General de la República en el 93% de los municipios evaluados a lo largo del país. En este sentido, Director de Finanzas destaca que también el año 2012 se recibió el premio a la Gestión por el cumplimiento de los compromisos y el bajo nivel de endeudamiento del municipio en relación a que no presenta endeudamiento y tampoco tiene dependencia del Fondo Común Municipal.

Concejala Navarro señala que es importante transmitir esta información a la comunidad.

Sra. Presidenta señala que este artículo refleja la realidad de nuestra comuna, en el sentido de no presentar endeudamiento y no depender del Fondo Común Municipal, lo que es un motivo de orgullo especialmente para los funcionarios que laboran diariamente y sacan adelante al municipio.

Administrador Municipal interviene y señala que tiempo atrás también se realizó la publicación de los municipios que se encontraban en Dicom y comenta que en la página web de la Contraloría G.R. se puede ver cuáles son los municipios que cumplen con la entrega de los informes contables. Señala que Olivar se encuentra al día, lo que refleja también el buen pié en que se encuentra el municipio en este aspecto.

Director de Finanzas señala que existe la preocupación constante de cumplir con los plazos, y transmitirá a los funcionarios de la Dirección.

Sra. Alcaldesa señala que existen muchos municipios que no cuentan en sus plantas con encargados de Control, ni Secplan o Asesor Jurídico. En el caso de este municipio, comenta las funciones que están adosadas a la Secretaría Municipal que incluyen además ser Ministro de Fe, Secretaria del Concejo y función de Control, lo que evidencia una sobrecarga laboral de muchos funcionarios. Señala que espera que este problema se resuelva prontamente, y se pueda contar con los funcionarios que se requieren para poder realizar un trabajo mucho más eficiente del que ya se hace y mucho más oportuno.

Concejal Reyes pide la palabra y señala la importancia de la Dirección de Finanzas y la necesidad de que exista un encargado de control estable. Solicita adjuntar esta presentación al Acta correspondiente.

Se da por cerrado este punto.

- En el punto N° 5 Puntos Varios, Sra. presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejal Correa destaca la celebración del día del padre y el regalo entregado por la Alcaldesa.

En otro punto, informa que hay un disco pare en la Av. Santa María con Ruta H-40 que fue botado y se encuentra guardado en el domicilio de una vecina. Sra. Presidenta señala que ante la ausencia del Jefe de Tránsito, otro funcionario tome nota de este tema.

En otro punto, consulta por la inauguración de la nueva Tenencia de Carabineros. Sra. Alcaldesa señala que no tiene información sobre este tema, sabe que Carabineros ha hecho la recepción del edificio, pero no hay información sobre la inauguración.

En otro punto, Concejal Correa plantea que existen luminarias en el sector de La Isla que se encuentran quemadas.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, para exponer sus puntos varios.

Plantea que su primer punto era su inquietud por las luminarias de La Isla y del sector El Molino, que llevan varios días sin luz.

En otro punto, plantea la inquietud que le han planteado los conductores de los transportistas escolares respecto a que en frente al Colegio María Villalobos se estacionan muchos vehículos particulares para dejar alumnos, quedando muy rezagados los vehículos del transporte escolar. Plantea si es posible que se pueda señalizar que en ciertos horarios tengan preferencia de estacionar los furgones escolares para dejar y retirar a los niños en la puerta del colegio. Sra. Alcaldesa

señala que este tema se ha planteado tiempo atrás y ella personalmente ha visto que los vehículos se estacionan en ese lugar. Jefe Daem señala que tiempo atrás se realizó una fiscalización del Ministerio de Transportes y en base a los resultados de esta fiscalización se dieron instrucciones. Señala que se trató el tema con el Departamento de Tránsito y se acordó que la señalización se mandó a confeccionar para instalar en el radio del colegio.

Concejal Aravena se manifiesta satisfecho con la respuesta.

En otro punto, Concejal Aravena señala que respecto a lo planteado la Sesión pasada por la Concejala Navarro en relación a las Elecciones Primarias y las inquietudes de la comunidad frente a este tema. Sugiere que a través de la radio Comunitaria se pueda informar a los vecinos sobre el tema de manera de fomentar la educación cívica.

En otro punto, señala que en la calle Santa María existe una muy baja luminosidad, que él mismo ha constatado. Señala que desconoce la parte técnica de este problema pero plantea evaluar alguna alternativa que permita mejorar esta situación por la seguridad de los vecinos.

Sra. Alcaldesa señala que este problema no ocurre solo en esta calle, sino que en otros sectores de la comuna ocurre lo mismo, porque las ampolletas son iguales en todos los sectores, tienen la misma potencia. Señala que se está trabajando en un proyecto que incluye el cambio de luminarias en toda la comuna. Concejal Aravena señala que también los árboles muy altos contribuyen a tapar las luminarias y agudizan el problema.

Sra. Alcaldesa señala que el contrato con la empresa que se encuentra trabajando en la mantención del alumbrado público, también incluye el despeje de los arboles.

En otro punto, Concejal Aravena señala que reconoce los esfuerzos y felicita por ello al Administrador en relación al tema del reciclaje. Sin embargo, señala que ha escuchado del proyecto de los refugios peatonales y consulta si se ha pensado en incluir la instalación de mayor cantidad de basureros en la comuna. Sra. Alcaldesa le informa que el proyecto de los refugios incluyen los basureros en cada uno de ellos. Señala que en la medida que los proyectos y los recursos lo permitan, se va a ir aumentando la cantidad de basureros.

En su último punto, Concejal Aravena plantea que hace varias sesiones atrás planteó el tema del cambio de nombre de unos pasajes en el sector de Gultro. Consulta por el informe jurídico que se solicitó en la oportunidad. Sra. Presidenta le señala que este informe fue evacuado por el asesor Jurídico, sin embargo es necesario tener el pronunciamiento de las Juntas de vecinos, hecho que no se ha concretado.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aravena.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro consulta a Dideco sobre el financiamiento para proyectos de emprendimiento que no sean municipales. Dideco informa que justamente hoy se abren las postulaciones para proyectos de fomento productivo del Fosis, donde las

organizaciones que realizan labores productivas como cultivo de alguna especie o manualidades y requieran insumos, pueden postular. Señala que las organizaciones deben acercarse al Departamento Social para recibir la información en más detalle.

En otro punto, Concejala Navarro informa que la Comisión de Cultura se encuentra organizando el Día del Patrimonio para el día 28 de junio. Señala que confirmará fecha y hora con mayor exactitud.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Sra. Navarro.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Reyes para que exponga sus puntos varios.

Concejal Reyes señala en su primer punto la información de reunión del MUROH y temas abordados. Concejala Navarro comenta la baja convocatoria para el proceso de elecciones.

En otro punto, Concejal Reyes plantea la posibilidad de que los Concejales cuenten con una oficina dentro del municipio. Solicita que se les asigne las dependencias del retén de Carabineros una vez que se desocupe. Sra. Alcaldesa le informa que esto se encuentra contemplado en el nuevo edificio municipal. Respecto a la solicitud de asignar dependencias del edificio antiguo, señala que no se compromete ya que se debe postular a un proyecto para la recuperación de estas dependencias, ya que se encuentran en mal estado por el terremoto y permanecer ahí puede constituir un peligro para la integridad de quien las use, ya que existen tramos que se encuentran en muy mal estado.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que se trabaje en la Ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas. Señala que en Lo Conti los perros son dejados en la calle durante las noches, rompiendo la basura y ponen en riesgo a las personas. Señala que por esta razón se han producido tantos envenenamientos. Sugiere que se establezcan multas para las personas que realicen estos actos irresponsables con sus perros. Sra. Alcaldesa señala que va a derivar este tema al asesor Jurídico con apoyo de la Consultora para recibir la orientación necesaria.

Concejal Aravena señala que él ha insistido desde hace mucho tiempo en una Ordenanza sobre este tema, incluso se expuso en un Concejo. Señala que él tiene un proyecto de Ordenanza que anteriormente se le entregó al anterior Asesor Jurídico pero nunca se tuvo respuesta sobre el tema. Sra. Alcaldesa señala que antes de realizar un pronunciamiento sobre el tema esperará la sugerencia y orientación de la consultora.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que en el sector de Gultro existen luminarias de distintos colores. Sr. Rossinni señala que la empresa contratista se encuentra realizando el cambio de ampolletas. Sra. Alcaldesa señala que las ampolletas blancas son de mercurio y eran las que antes se instalaban. Luego se comenzaron a usar las de sodio y se han ido cambiando en la medida de lo que ha sido posible. Por esta razón cambian de color.

En otro punto, Concejal que en el Colegio de Gultro estarían funcionando sólo dos baños. Jefe del Daem señala que no es tan así. En el Colegio antiguo se está

ejecutando el proyecto de reposición de los baños, y se dejaron habilitados los baños de los profesores, ya que los otros se están reponiendo. Señala que estos nuevos baños ya se están entregando y quedaron espectaculares. Recalca que esta medida ha sido provisoria mientras duraron los trabajos.

Otro punto planteado por el Concejal Reyes dice relación con información de un Seminario que se encuentra convocando la Asociación Chilena de Municipalidades sobre seguridad comunal. Esto sería a finales del mes de julio. Solicita a la Secretaria Municipal revisar esta información.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para plantear sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal Aguilera felicita a la Dirección de Finanzas por la exposición y por los logros alcanzados. Destaca también el informe publicado en el diario El Mercurio y se refiere a los problemas que enfrentan los municipios principalmente los de bajos recursos. Destaca la importancia del trabajo realizado por los funcionarios municipales.

En otro punto, plantea los problemas de las luminarias en el sector de La Isla.

Otro punto planteado por el Concejal es la preocupación que le han manifestado vecinos que están a un costado del terreno que era del Serviu, donde se construirá el jardín infantil. Señala que estas personas que ingresan por el costado están preocupadas porque se les cerraría el acceso a sus sitios. Solicita se evalúe que se deje un acceso directo a estas personas. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Directora de Obras, quien señala que el Plan Regulador del año 1989 establece que esta calle no aparece, por lo que estas personas no deberían haber realizado subdivisiones. Ve como poco factible hacer una nueva calle ya que no existe según el plan. Señala que el hecho de que la gente haya usado este acceso no significa que hayan podido hacerlo. Señala que esto tampoco depende del municipio ya que la creación de calles implica aspectos técnicos de la Ley General de Urbanismo.

Señala que hay un señor que podría darles el acceso, pero al parecer existen problemas personales entre ellos. Concejal Aguilera señala que este terreno es del Serviu y pasará a manos del municipio. Directora de Obras le explica que no todo el terreno es de propiedad del Serviu. Existe un tramo que pertenece al Sr. Leiva y estas personas están usando este terreno para su acceso. Sra. Alcaldesa explica que este terreno del Serviu no será del municipio sino que será traspasado a la Fundación Integra. El terreno que pasará a manos del municipio es el que se usará para la construcción de la Multicancha, pero ésta será entregada en comodato.

Sra. Alcaldesa señala que las personas de esa comunidad deben ordenarse y deben regularizar la tenencia de sus propiedades. Directora de Obras señala que el acceso debe ser por camino a Termas, ya que esto permitiría aprobar las subdivisiones.

Sra. Alcaldesa confirma esta información, ya que la Directora de Obras no va a poder aprobar subdivisiones con salida a Las Brisas.

Concejal Aguilera insiste en buscar una solución, a través de las modificaciones del Plan Regulador. Directora de Obras le explica que esto es complejo ya que implica modificar el proyecto completo.

Sra. Alcaldesa le señala al Concejal Aguilera que hay que orientar a estas familias para que tengan su salida hacia el camino a Termas. Concejal Aguilera señala que él actúa en el entendido de apoyar y dar respuesta a estas familias, pero no con el afán de polemizar. Concejal Reyes señala que esto las familias lo saben, ya que tiempo atrás se había planteado este tema.

Concejal Leiva sugiere que estas familias se organicen y retrocedan su cierre y dejen el espacio para salida. Esta idea es apoyada por el resto del Concejo como la alternativa más viable.

Concejal Aguilera pregunta si esta alternativa no será un problema para el municipio. Se le señala que este es un acuerdo de particulares. Directora de Obras sugiere que las personas se acerquen a la Dirección de Obras y se les explique este tema y se les aclare que la primera opción es la salida a camino a Termas y sanear los problemas de agua potable y luz.

Otro tema, Concejal Aguilera plantea que conversó con él el presidente de los areneros y le habría señalado que existe maquinaria en el río que se encontraría sin autorización.

Directora de Obras señala que los areneros artesanales de Olivar no cuentan con ninguna legalidad ya que no han realizado sus trámites para autorización. Ellos tienen definido su territorio de extracción, pero ellos no han regularizado su situación. Respecto a la maquinaria corresponde a una persona que se encuentra autorizada por el MOP. Concejal Aguilera pregunta si esta persona está trabajando en la zona de los areneros. Directora de Obras señala que no es así y que está debidamente autorizada por Obras Hidráulicas.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva se refiere al retiro de cachureos realizado en Gultro. Señala que su evaluación de esta actividad es positiva por lo que le han comentado los vecinos. Sin embargo señala que hubo cosas que no se llevaron. Pregunta a la Sra. Alcaldesa si ella ha conversado con ellos y si van a realizar otro operativo. Sra. Alcaldesa refiere que no ha tenido contacto con estas personas, pero espera que retomen el contacto con el municipio ya que la idea era replicar esto en los otros sectores. Sra. Alcaldesa solicita a Jefe de Operaciones tomar contacto con ellos para saber el resultado y si van a repetirlo.

En otro punto, plantea a Sr. Rossinni que en la plaza de Lo Conti se encuentra funcionando un solo foco, por lo que está muy oscuro y los fines de semana se complica la situación.

En otro punto, agradece la celebración del día del padre, pero señala que faltó participación de los hombres.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Sra. Presidenta procede a plantear sus puntos varios. Plantea que se está trabajando en la entrega de las subvenciones a las organizaciones sociales de la comuna. Sin embargo, señala que mientras se está realizando la evaluación por parte de la comisión, solicita la entrega de la subvención al Centro de Madres Estrella Solitaria de Olivar Bajo. Esto en razón de que esta institución cumple 40 años de vida y ella quiere adelantarse en la entrega de su subvención aprovechando su aniversario. El monto es de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).

Sra. Presidenta procede a solicitar la aprobación.

Concejal Sr. Ramiro Correa, aprueba
 Concejal Sr. Sergio Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Solange Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Albino Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Antonio Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. José Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta, aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros aprueba entregar la Subvención Municipal de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) al Centro de Madres Estrella Solitaria.

En otro punto, Sra. Presidenta señala que respecto a las Elecciones Primarias y en virtud a las inquietudes de la comunidad y lo planteado por el Concejal Aravena, el municipio realizará reuniones con la comunidad de los distintos sectores de la comuna, a fin de clarificar dudas y conozcan en mayor detalle este proceso.

Sra. Presidenta finaliza sus puntos y ofrece la palabra a la Secretaria del Concejo quien informa Certificación Médica por inasistencia del Concejal Aravena a la sesión del día 03 de junio de 2013.

En otro punto, se solicita las firmas de Actas que ya han sido aprobadas por este Concejo.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 17 de junio de 2013, siendo las 11:58 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN _____

SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO _____

SR. ALBINO REYES TOBAR _____

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA _____

SR. JOSE LEIVA RIVAS _____



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
CALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRA GUERRA CHAMOBRO
SECRETARIA MUNICIPAL